

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0010852

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 4866-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

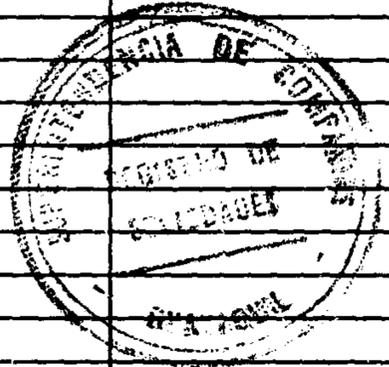
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0 9 9 0 1 5 0 5 3 2 0 0 1

RAZON SOCIAL INMOBILIARIA ROYAL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	No.		VALOR TOTAL	
1	PEREZ BAQUERIZO SUCRE	ECUATORIANA	0902455682		2201	2'201,000	
2	PEREZ MAC COLLUM SUCRE	ECUATORIANA	0907898266		2400	2'400,000	
3	PEREZ MAC COLLUM XAVIER	ECUATORIANA	0908567811		200	200,00	
4	PEREZ MAC COLLUM ANDRES	ECUATORIANA	0908862816		199	199,000	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35						TOTAL	5'000,000



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]

Firma del representante legal

Guayaquil, 6 de Abril de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL